10.3

12.3

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PRESIDENCIA

Asunto: Respuesta a Punto de Acuerdo.

Oficio: CDHDF/P/OE/237/2019

Ciudad de México, a 30 de mayo de 2019

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 00005565
FECHA: 3/6/19
HORA: 11:50 hrs.
RECIBIÓ:

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA,
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
I LEGISLATURA.

Reciba un saludo cordial de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

En atención a su oficio MDSPOPA/CSP/3732/2019, a través del que comunica a esta Comisión, el contenido del Punto de Acuerdo presentado por el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario MORENA, emitido en los términos siguientes:

> Primero.- Se exhorta, de manera respetuosa, a los Poderes Constitucionales de la Ciudad de México, a los Órganos Autónomos de la Ciudad de México y a las Alcaldías, para que en el ámbito de sus atribuciones promuevan acciones que incentiven concientizan a los funcionarios públicos de estas dependencias; para que no utilicen vehículos particulares el último viernes de cada mes, exceptuando a vehículos de uso oficial y aquellos que se requieran para el buen funcionamiento de sus actividades institucionales.
> [...]

Al respecto le expreso la disposición de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal a sumarse en la implementación de acciones que mejoren el medio ambiente en la Ciudad de México, motivo por el cual se elaboró una infografía sobre la importancia de la reducción del uso del automóvil en esta Ciudad, misma que se

comunicó a las personas servidoras públicas de este Organismo, a través del medio de comunicación electrónica interna (https://intranet.cdhdf.org.mx/).[1]

Esperando que la información que le trasmito sea de utilidad, le reitero mi voluntad de coordinarnos en materia de derechos humanos.

ATENTAMENTE
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

NASHIELI RAMÍREZ HERNÁNDEZ

C.c.p. Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario MORENA.

yrh

[1] Adjunto le envío la infografía referida.

IMPORTANCIA DE LA REDUCCIÓN DEL USO DEL AUTÓMOVIL

MEJORA
la calidad del aire y disminuye el consumo de energía

Participas en mejorar la
MOVILIDAD

Ayudas a mejorar la calidad de
VIDA
de las personas en la Ciudad

ACCIONES PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL AIRE

- Usa eficientemente tu auto.
- Utiliza otros medios de movilidad, como el metro o la bicicleta.
- A media cuadra de la CDHDF se tiene la estación del metro Viveros/ Derechos Humanos.
- La CDHDF, cuenta con estacionamiento seguro de bicicletas.

IMPACTOS SOBRE EL USO DESMEDIDO DEL VEHÍCULO

EN LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE
MÉXICO
la quema de combustibles como la gasolina, genera la mayor proporción de la emisión de los Gases de Efecto Invernadero (GEI).

HA SUPERADO LA
INFRAESTRUCTURA VIAL
propiciando la reducción de la velocidad promedio y el aumento de accidentes viales.

GENERA
CONGESTIONAMIENTOS
viales.

COMPLICA LA
MOVILIDAD
en la Ciudad.

INCREMENTA LOS
TIEMPOS
de traslado de las personas.

CAUSA
ENFERMEDADES
muertes prematuras y por accidentes.